



RE: Invitación a presentar propuesta proceso contratación PP RROM

Desde Raul Andres, Alvarez Gomez <RAAlvarez@saludcapital.gov.co>

Fecha Vie 26/09/2025 11:32

Para Bibiana Yineth, Duran Godoy <BYDuran@saludcapital.gov.co>

 1 archivo adjunto (148 KB)

CON-FT-076_PACTO_INTEGRIDAD_V2_Rrom.pdf;

Buenos días

Envío mi Pacto de Integridad debidamente firmado.

Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Raúl Andrés Álvarez Gómez
**Dirección de Participación Social, Gestión
Territorial y Transectorialidad**
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9532

De: Bibiana Yineth, Duran Godoy <BYDuran@saludcapital.gov.co>

Enviado: viernes, 26 de septiembre de 2025 11:23

Para: Clara Maria, Dominguez Garcia <CMDominguez@saludcapital.gov.co>; Yolanda, Ramirez Galeano <Y1Ramirez@saludcapital.gov.co>; Raul Andres, Alvarez Gomez <RAAlvarez@saludcapital.gov.co>

Cc: Alejandro, Cepeda Perez <A1Cepeda@saludcapital.gov.co>

Asunto: RE: Invitación a presentar propuesta proceso contratación PP RROM

Buenos días se adjuntan EP y modelo de formato de pacto integridad que debe ser firmado por quienes participan en la elaboración de los EP.

Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Bibiana Y. Durán Godoy
**Dirección de Participación Social, Gestión
Territorial y Transectorialidad**
Secretaría Distrital de Salud

De: Bibiana Yineth, Duran Godoy <BYDuran@saludcapital.gov.co>

Enviado: jueves, 25 de septiembre de 2025 13:05

Para: Clara María, Dominguez Garcia <CMDominguez@saludcapital.gov.co>; Yolanda, Ramirez Galeano <Y1Ramirez@saludcapital.gov.co>; Raul Andres, Alvarez Gomez <RAAlvarez@saludcapital.gov.co>

Cc: Alejandro, Cepeda Perez <A1Cepeda@saludcapital.gov.co>

Asunto: RE: Invitación a presentar propuesta proceso contratación PP RROM

Buenos días Clara, gracias por el reenvío de la información luego de nuestra llamada. Una vez revisados los documentos recibidos se realizan las siguientes observaciones:

1. Documentos faltantes actualizados:

- a. **FORMATO DE INFORMACIÓN A TERCEROS PERSONA JURÍDICA.** Nota: Debe estar visado por la Dirección Financiera. Cuento con formato de fecha 08/08/2025
- b. **Estatutos Actualizados de la Organización:** Como se indicó, se recibieron sin firma y resolución de inscripción de últimos estatutos y modificaciones en el registro de Organizaciones y Kumpañy de los Rom o Grupos Gitanos. Se hace necesario contar con la última actualización y resolución de registro. Lo anterior, con el fin de poder validar el objeto, capacidad jurídica de la organización y las facultades del representante legal para suscribir el Contrato.

Adjunto ejemplo de documento encontrado en SECOP, pero desconozco si es la última reforma y registro que hayan realizado de sus estatutos (Documento denominado "DOCUMENTOS NO CONFIDENCIALES")

- c. Si bien Clara anoche me reenvió el correo donde se evidencia en correos antecedentes la invitación efectuada por Alejandro, y la respuesta del representante de la organización; agradezco me compartan en PDF de manera independiente, el correo enviado por Alejandro y en otro archivo correo en PDF enviado por la organización.
- d. De igual forma, se hace necesario soportar, como se ha venido informando, **que la organización ha venido con el deber de actualización de información en el Registro del Pueblo Rom del Mininterior.** Lo anterior, toda vez que por exigencia legal para poder contratar bajo la actual modalidad con ellos deben cumplirse dos requisitos, conforme lo indicado en el Literal N). del Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 2 de la Ley 2160 de 2021 dispuso que la modalidad de selección de contratación directa procedería en los siguientes casos:

"(...) Los contratos que las entidades estatales suscriban con las organizaciones de base de personas pertenecientes a poblaciones afrocolombianas, raizales y palenqueras o con las demás formas y expresiones organizativas, que cuenten con diez (10) años o más de haber sido incorporados por el Ministerio del Interior en el correspondiente Registro Público Único Nacional y que hayan cumplido con el deber de actualización de información en el mismo registro, cuyo objeto esté relacionado con el fortalecimiento de sus organizaciones, la identidad étnica y cultural, y/o la garantía de los derechos de las poblaciones de las mismas organizaciones."

Así entonces los requisitos son:

1. Que sean *"organizaciones de base de personas pertenecientes a poblaciones afrocolombianas, raizales y palenqueras o con las demás formas y expresiones organizativas, que cuenten con diez (10) años o más de haber sido incorporados por el Ministerio del Interior en el correspondiente Registro Público Único Nacional"*
 2. Que *"hayan cumplido con el deber de actualización de información en el mismo registro, cuyo objeto esté relacionado con el fortalecimiento de sus organizaciones, la identidad étnica y cultural, y/o la garantía de los derechos de las poblaciones de las mismas organizaciones."*
- ESTE NOS FALTA DEMOSTRARLO.**

2. Es necesario precisar que validado con Raúl conforme observaciones recibidas en otros procesos, no se pueden realizar desembolso de pago final sin completar las actividades previstas (teníamos previsto pago previo a la finalización del contrato para la ejecución de los talleres de co-creación). Por tanto, propongo lo revisemos en una corta llamada para que se puedan socializar con la organización, salvo que Raúl nos valide que puede existir otra posibilidad.

3. De igual forma, debe incorporarse el respectivo estudio de mercado.

Finalmente adjunto:

1. Los EP resaltado en verde los aspectos por validar y/o completar,
2. La carpeta organizada con los soportes que serán radicados a contratación.
3. La matriz de riesgos y
4. La propuesta que recibí firmada ayer, que también se encuentra en la carpeta en zip.

Quedo atenta a recibir lo faltante para finalmente enviar con carácter urgente a contratos a revisión y a cualquier validación adicional que debamos realizar hoy.

Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Bibiana Y. Durán Godoy
**Dirección de Participación Social, Gestión
Territorial y Transectorialidad**
Secretaría Distrital de Salud

De: Clara Maria, Dominguez Garcia <CMDominguez@saludcapital.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de septiembre de 2025 18:17

Para: Bibiana Yineth, Duran Godoy <BYDuran@saludcapital.gov.co>

Asunto: Fw: Invitación a presentar propuesta proceso contratación PP RROM

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Julian Cristo <juliancristov@gmail.com>

Enviado: Tuesday, September 23, 2025 5:14:23 PM

Para: Alejandro, Cepeda Perez <A1Cepeda@saludcapital.gov.co>

Cc: Raul Andres, Alvarez Gomez <RAAlvarez@saludcapital.gov.co>; Clara Maria, Dominguez Garcia <CMDominguez@saludcapital.gov.co>

Asunto: Re: Invitación a presentar propuesta proceso contratación PP RROM

No suele recibir correo electrónico de juliancristov@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

En nombre del Proceso Organizativo del Pueblo Rrom (Gitano) de Colombia – PRORROM, agradecemos la invitación extendida por la Secretaría Distrital de Salud, a través de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, para presentar propuesta técnica y económica en el marco de la implementación de los productos de política pública relacionados con el Pueblo Rrom, conforme al CONPES 40.

En atención a lo solicitado, me permito informar que se adjunta la propuesta técnica y económica correspondiente, para la implementación de los productos de política pública de la comunidad Rrom – Gitana, que fortalezcan la estrategia pedagógica para el fortalecimiento de capacidades, saberes, usos y costumbres ancestrales del Pueblo

Rrom.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra organización y reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento cultural y comunitario del Pueblo Rrom en Bogotá.

El vie, 19 sept 2025 a la(s) 9:42 a.m., Alejandro, Cepeda Perez (A1Cepeda@saludcapital.gov.co) escribió:

Señor

Julián David Cristo Vera

Representante Legal

Organización Unión Romani

Ciudad

Asunto: Invitación a presentar propuesta técnica y económica para la implementación de productos CONPES 40 – Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad.

Respetado señor Cristo Vera:

En atención a las reuniones desarrolladas con el Consejo Consultivo para el Pueblo Rrom de Bogotá, y teniendo en cuenta los aportes y ajustes realizados por la comunidad y debidamente revisados e incorporados, la Secretaría Distrital de Salud, a través de la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, se permite invitar a la Organización Prorrom a presentar una propuesta técnica y económica, con el fin de adelantar la suscripción de un contrato con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

El objeto del contrato será el siguiente: Prestar servicios a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad para la implementación de los productos de política pública de la comunidad Rrom - gitana que fortalezcan la estrategia pedagógica para el fortalecimiento de capacidades, saberes, usos y costumbres ancestrales del pueblo Rrom el marco del modelo Más Bienestar.

Para lo anterior, se cuenta con una disponibilidad presupuestal de veinte millones de pesos (\$20.000.000 m/cte), con una ejecución prevista entre los meses de septiembre a noviembre de 2025.

La propuesta deberá diligenciarse en el **formato anexo** y remitirse en su versión final a los siguientes correos electrónicos:

Alejandro Cepeda Pérez– A1Cepeda@saludcapital.gov.co, (director de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad

Con copia a:

Raúl Andrés Álvarez Gómez, RAAlvarez@saludcapital.gov.co

Clara María Domínguez García, CMDominguez@saludcapital.gov.co

Sin otro particular, agradecemos su atención y quedamos atentos a la presentación de la propuesta en los plazos establecidos.

Cordialmente,



**SECRETARÍA
DISTRITAL DE SALUD**

Alejandro Cepeda Pérez

Director

**Dirección de Participación Social, Gestión
Territorial y Transectorialidad**

Secretaría Distrital de Salud

Cra. 32 # 12 - 81

--

JULIAN DAVID CRISTO VERA

Representante Legal

Pro Rrom